

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 9418.

Suscripcion en Córdoba	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50 »
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50 »
	Por trimestre...	7 »

MÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 21 se abrió á las dos y cincuenta minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Asistieron las tribunas, así como los escaños españoles.

CONGRESO.

La sesion del 21 se abrió á las tres de la tarde, hora en que regresó de palacio el señor ministro de Fomento, acompañado del señor presidente y dos de los secretarios de la Cámara, ha tenido la honra de poner en conocimiento de S. M. el rey el mensaje aprobado en el Congreso.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes: La libertad que se deja á los conventos para que opten ó por el mancomún canónico ó por el civil, aunque la mayoría de los españoles optará por el religioso, no ha de producir en Roma la impresión que anuncian algunos periódicos.

Los prelados españoles harán observaciones, ya en el seno de la comision, ya en los debates de la alta Cámara; pero sin esa intransigencia que acariarían los tradicionalistas.

En el consistorio de Páscoa será la proclamacion de los cardenales, más numerosa de lo que se creia con los cardenales que la muerte de Martelli, Camini y Gianelli ha abierto en el Sagrado Colegio, y los que se temen, dada la presente situacion de los cardenales Borromeo y Panebianco. Entre los nuevos cardenales de la Iglesia, están monseñor de la Torre, mayordomo del Vaticano, y que se le atribuirá el desempeño de la prefectura de los palacios apostólicos, cuando éste á la secretaria del Concilio que ocupaba Catherini; nuestro arzobispo de Sevilla, el de Argel, el de la Habana y el de Colonia, con lo cual se facilitará más la reconciliacion entre la Sede y el imperio, cuyo representante estará en Roma á fines de año.

Ante la falta de un lugar para los consistorios de los 200 ó más prelados que con motivo de estas fiestas de la Iglesia son enviados en Roma. El cardenal decano Pietro leerá en esta ocasion un mensaje muy expresivo á Su Santidad, y

Leon XIII aprovechará esta ocasion solemnísima para afirmar con más energia sus derechos al principado temporal.

—Anoche continuaba siendo objeto de muchos comentarios el artículo del *Estandarte* sobre los mariscales Ney y Murat, en el cual han pretendido ver algunos periódicos ataques políticos al general Martinez Campos.

Y se decia en algunos círculos, que no habia hecho el mejor efecto entre diversos elementos conservadores, notándose además que otro periódico conservador tan caracterizado como el *Cronista*, si bien haciendo oposicion á la tendencia política del general Martinez Campos, seguia otra conducta muy distinta respecto del ilustre general.

—El viaje de S. M. el rey á Lisboa, si se realiza, como es probable, se verificará el 4 ó el 5 del mes próximo.

Nuestro joven monarca visitará en la capital del vecino reino la esposicion de arte monumental, pero no podrá acompañarle en su viaje á Lisboa S. M. la reina por motivos de salud.

—Respecto del anunciado banquete del partido conservador, no hay nada acordado por ahora, ni se acordará hasta que pase algun tiempo.

—Se anuncia al mismo tiempo que la muerte de dos periódicos fusionistas la aparicion de uno nuevo del mismo partido.

—El *Globo* anuncia con cierto misterio lo siguiente:

«Algo se habló ayer en el salon de conferencias, á falta de asunto de más importancia, de una reunion celebrada, no se dijo dónde, por quince ó diez y seis diputados de la mayoría, cuyas aspiraciones son, segun unos, prestar su decidida ó incondicional apoyo al señor Sagasta, y en sentir de otros, dirigir sus tiros á determinados funcionarios y tal vez á algun ministro que no se ha mostrado completamente propicio á todas sus aspiraciones.

La verdad es que los nombres que se citan no eran para que el gobierno se preocupe por ello; pero, en fin, es un sintoma que, con otros que ya hemos señalado, convendrá que lo tenga presente.»

Se han celebrado algunas reuniones, pero sin carácter político. El propósito es estrechar más y más los lazos de union entre los diputados jóvenes, algunos de ellos condiscípulos y compañeros de carrera.

No se asuste el *Globo* de que se reunan á almorzar los domingos.

—Dice un periódico que se pensó presentar una enmienda pidiendo al gobierno que tratara con los tenedores por personal, carreteras y obras públicas, pero se desistió de ello á última hora, porque alguien dijo que tal era el pensamiento del Sr. Camacho.

—Reconoce ya el *Cronista* que continuará el Sr. Alonso Martinez en Gracia y Justicia, pero declara vacante la cartera de Estado. Pronto habrá de reconocer que el señor marqués de la Vega de Armijo seguira en su puesto.

—La proposicion de ley del Sr. Alau reformando el art. 22 de la Constitucion responde á aumentar las categorías, y rebajar la renta y los medios de justificacion, para la admision al ejercicio del cargo de senador.

—Es extraordinario el número de papeletas que se han pedido ayer tarde para asistir hoy á la sesion del Senado. La anunciada interpelacion del general Pavia al ministro de la Guerra ha despertado gran interés.

Hoy se reunirá en el Senado la comision del Código civil.

—Dice la *Epoca* que en una provincia se han adjudicado al Estado ex. pago de contribuciones cien mil fincas, y que el Estado no administrará ninguna.

Podrá ser; pero corresponderá á años anteriores. Ignoramos si nuestro colega se referirá á Albacete.

—Hoy á primera hora esplanará su interpelacion en el Senado el general Pavia. Se cree que el señor obispo de Salamanca no podrá usar mañana de la palabra por sentirse desde anoche ligeramente indispuesto.

—Un periódico democrático ha fijado la actitud del Sr. Linares Rivas, suponiéndole inclinado á la solucion de la izquierda democrático-monárquica.

Nada más gratuito.

El digno é ilustrado fiscal del tribunal Supremo entiende, y defenderá en su dia, podemos asegurar, que todo cambio de Constitucion como desean los amigos del Sr. Moret será provocar periodos constituyentes, grandemente peligrosos para las altas instituciones y para el pais.

Cree que las soluciones liberales debe plantearlas la situacion que preside el Sr. Sagasta, interpretando en dicho sentido la Constitucion vigente, y confundiendo de este modo en las filas del partido liberal-dinástico á los demócratas-monárquicos.

La consecuencia lógica de esa política es el contrapeso de los conservadores, cuyo partido, en un plazo más ó menos largo, será el llamado por la opinion á reemplazar en el poder al partido liberal, quedando establecido el turno, base esencial del sistema representativo en todo pais-monárquico-constitucional.

Vea, pues, el colega como ha atribuido caprichosamente al Sr. Linares Rivas una actitud que dista mucho de ser su más firme aspiracion.

—Si se aprueba por la Cortes la propuesta de la comision de presupuestos de que se cree en el misterio de la Guerra una direccion de destruccion mi-

litar, pasarán á depender de ese centro todas las escuelas y academias de las diversas armas é institutos del ejército.

Algunos diputados desean que se establezca una academia general militar, donde se hallen reunidas todas las enseñanzas; pero ese pensamiento ha de luchar con dificultades, porque Valladolid, Avila, Segovia, Toledo y Guadalajara, reclamarían la continuacion en esas poblaciones de las academias de caballería, administracion militar, artillería, infantería é ingenieros.

—En Francia y Portugal existen muestrarios de tegidos de Alcoy, que contienen 6000 muestras de lanillas (para la próxima temporada de verano,) cuyos precios varian desde 8 reales á 22 el metro. Los productos de la industria alcoyana tienen gran éxito en el extranjero. Es un beneficio más para la industria española, y una nueva conquista para la riqueza del pais.

—Los diputados de los distritos universitarios se reunirán probablemente esta tarde para acordar la forma de pedir al gobierno que se completen los estudios en las de sus respectivos distritos.

Nosotros creemos que prevalecerá el dictamen de la subcomision de Gobernacion y Fomento, en el cual se propone que se completen con la facultad de ciencias, y si es posible, con la de filosofía y letras.

—Como es probable que en la próxima semana queden aprobados en el Senado los proyectos de conversion y de acreedores del Estado, están hechos los trabajos oportunos para anunciar inmediatamente la conversion y para tratar con los comités y con los tenedores en las grandes plazas mercantiles.

La emision con 4 por 100 de interés anual y amortizacion de 40 años, representará un valor nominal de 1800 millones de pesetas, que se aplicará á retirar de la circulacion las deudas privilegiadas, los resguardos al portador de la Caja, acciones de carreteras y Obras públicas, deuda del personal, del material y flotante, 2 por 100 interior y los bonos del Tesoro. El tipo de la negociacion es el de 85 por 100; por eso el interés anual, dado el margen ó la diferencia entre el valor efectivo y el nominal, resulta á 5'75.

—Se cansan inútilmente los periódicos que anuncian ó la probable dimision del ministro de Gracia y Justicia ó el nombramiento del Sr. Alonso Martinez para presidente del tribunal Supremo. Ni lo uno ni lo otro.

—Se equivocan de medio á medio los periódicos que atribuyen á Su Santidad ó al cardenal secretario de Estado el acuerdo de que los arzobispos españoles, por derecho propio, ó los obispos elegidos por los cabildos eclesiásticos,

acudan á la alta Cámara y tomen parte en los debates. Veinte ó veintiuno son los prelados senadores y solo cinco asisten á la alta Cámara, y lo hacen por iniciativa propia y para tratar de la conducta del gobierno italiano y para discutir el proyecto de bases del Código civil.

—Se ha dicho que una vez establecidos los tribunales colegiados y ensayado en ellos el juicio oral y público, habrá para crear el jurado, que dar una nueva organizacion judicial. No es exacto. Los tribunales colegiados son jurados de peritos, y esos tribunales tienen que quedar despues para el jurado.

—La declaracion del Sr. Alonso Martinez para establecer el jurado fué la siguiente, contestando al Sr. Romero Giron:

«No tiene buen ver eso de poner plazos fijos al gobierno: eso tiene cierto dejo de desconfianza que un gobierno no puede dignamente aceptar; y yo ya he dicho á su señoría y al Senado, y repito ahora, que el gobierno tiene el propósito sincero, formal, serio y decidido de establecer el jurado en España, como que este proyecto es su mejor preparacion. Una vez establecidos los tribunales colegiados y el juicio oral y público, lo probable es que acaso en la segunda legislatura hayan llegado las cosas á sazón, y que el gobierno presente un proyecto de ley sobre el jurado; pero si esto no pudiera ser en la segunda legislatura, sería en la tercera. ¿No le basta á su señoría que el gobierno haga esta declaracion acerca de la formalidad y sinceridad de su propósito? Pues un gobierno que se estima no puede hacer otra cosa.»

—La proyectada organizacion económica provincial responde á la necesidad de centralizar los servicios de Hacienda, poniendo al frente de cada uno un jefe caracterizado, que á las órdenes del delegado, imprima el orden y la actividad en todos los trabajos.

Desde 1845 los jefes provinciales se llamaron administradores principales de Hacienda pública; en 1869 tomaron el nombre de jefes económicos, y ahora se conocerán oficialmente por el de delegados.

Algunos repugnan el nombre con que se le bautiza, porque pueden confundirse con los delegados del Banco de España y los de vigilancia, y preferirian el de intendentes, como se usa en Cuba y Filipinas, aplicándolos á los jefes superiores de Hacienda.

Perero llámense delegados, intendentes ó jefes económicos, el título no afecta á la bondad de la reforma del Sr. Camacho, que será aprobada por las Cortes.

—Dice la *Epoca*: «El señor ministro de Hacienda está asustado del número de solicitudes y de

— 1452 —
Enfrente comenzaba otra vez la escalera, que seguia al piso superior; el descansillo habia dos puertas; á la izquierda la que daba paso á la habitacion de Emma; á la derecha la del cuarto de Juana. De repente Fabricio se estremeció y contuvo hasta el aliento. Habia creído oír ruido en la habitacion de la izquierda... ¿sesion?

El joven se hizo esta pregunta con una angustia fácil de comprender. Su incertidumbre fué de corta duracion; en efecto, se oian pasos en el cuarto de Emma, y un rayo débil de luz se apercibia por debajo de la puerta.

—Si sale de su cuarto,—se dijo el primo del banquero,—lanzaré un rayo al verme; y ¿cómo explicar aquí su presencia?

El ruido de los pasos se acercó rápidamente hacia la puerta; Fabricio se lanzó de un brinco á la continuacion de la escalera y se refugió en el primer ángulo.

— 1453 —
Era tiempo...; la puerta de Emma se abrió.

XLVIII.

Emma con una bujía en la mano apareció en el umbral.

Llevaba un blanco peinador que se confundia con la blancura de su cuello y de su rostro, asemejándose á uno de esos fantasmas con que las baladas alemanas describen las apariciones de las vírgenes en los cementerios donde reposan sus cuerpos.

Bien sabemos que era grande su debilidad; dirigióse con paso lento al cuarto de Mad. Delariviere, abrió la puerta con cautela y entró.

Juana dormia. Desde el sitio elevado en que se habia colocado Fabricio, no perdía ninguno de los movimientos de su prima,

— 1456 —
No se puede dar nada más siniestro que aquel envenenador realizando su crimen en medio de las tinieblas.

Habia concluido apenas, cuando Juana se agitó en su lecho; maquinalmente su mano buscó la jarra que contenia el liquido y no encontró más que un vaso vacío.

—Agua,—murmuró,—agua... —He llegado á tiempo,—pensó Fabricio.

Y rápido y mudo se acercó al lecho y colocó la jarra en la mano, que la buscaba con avidez. La enferma reconoció el frio de la porcelana, la llevó á sus labios y apuró hasta la última gota.

El envenenador sonrió; todo marchaba á pedir de boca; y ya se dirigia hacia la puerta, cuando se detuvo aterrado, conteniendo un grito.

La loca habia soltado la jarra en el vacío y se habia hecho pedazos sobre el pavimento, produciendo un estrépito infernal en medio del silencio de la noche.

— 1440 —
joven, permaneció en un estado de completo trastorno, preguntándose con terror si el rayo no le habia alcanzado á él. Tanta era su paralización!

Poco á poco fué recobrando la sensibilidad; probó á mover sus brazos; despues sus piernas... ¡el miserable, á quién Dios habia evitado el choque de la descarga eléctrica, no estaba herido siquiera!

Sonrisa satánica entreabrió sus labios, y se dijo:

—¡He escapado de buena! ¡positivamente el diablo me protege!

Sus previsiones se realizaban: la tormenta iba cediendo, los truenos oíanse más lejanos, y en breve no caía ni una gota de agua.

Entonces volvió á continuar su marcha con las ropas mojadas; pero animoso y ágil.

A las doce estaba enfrente del parque de la Muette; siguió el boulevard Suchet; llegó al cuartel número 61; atravesó la pasadera y se detuvo

notas que se le dirigen para las plazas de delegados de Hacienda.

A nosotros nos asusta mas la paralización absoluta de todos los negocios y expedientes. Los hay de éstos con fecha de 15 de octubre, sobre los cuales no ha recaído resolución.

Para la elección de delegados, el ministro debe cubrirse comprometiéndose a publicar en la *Gaceta* las hojas de servicio de los agraciados.»

Las hojas de servicio se publicarán.

—La comisión del Congreso encargada de depositar en las reales manos el dictamen relativo al mensaje régio aprobado por la Cámara, ha llenado su cometido esta tarde á las dos.

La ceremonia se ha verificado en el salón del trono.

—La *Gaceta del Ministerio Fiscal* quiere que tengan derecho á entrar en el cuerpo de liquidadores de Hacienda los promotores fiscales, por los servicios que vienen prestando en el ramo.

—Un periódico se hace eco de la equivocada noticia de que sale del ministerio el Sr. Alonso Martínez.

El rumor no tiene fundamento.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Túnez, 20.—Segun noticias recibidas hoy, en considerable número, atacaron la columna mandada por el general Forgemol, mientras éste se dirigia á Galsa.

El combate fué bastante encarnizado, teniendo el enemigo serias pérdidas.

Viena, 20.—El emperador de Austria ha recibido al Sr. Kalsooky, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Se cree que dicho señor será nombrado ministro de Negocios extranjeros.

Paris, 20.—En todos los círculos políticos se atribuye grande importancia al hecho de haber sido derrotada ayer en el Senado la candidatura del Sr. Herold á consecuencia de la coalición de la derecha con el centro republicano.

Se dice que una de las causas que más ha contribuido á este resultado, ha sido el recuerdo de que el señor Herold fué el que dispuso la desaparición de los crucifijos de las escuelas públicas de París.

Montevideo, 20.—Un despacho de Chile recibido por la vía de los Andes, dice que las pérdidas ocasionadas por el incendio de la aduana de Valparaíso, son muy considerables.

El valor de las mercancías incendiadas asciende á cerca de veinte millones de reales, y una parte del edificio ha quedado destruida.

Paris, 21.—Ayer llegó á esta capital el subsecretario de negocios extranjeros de Inglaterra Sr. Carlos Dilke.

Roma, 21.—Esta semana quedará ratificado por la Cámara de diputados el tratado de comercio entre Italia y Francia.

Londres, 21.—El *Daily News*, en su edición de esta mañana, dice que en vista del éxito satisfactorio de la rectificación de la frontera, turco-helénica, el gobierno griego ha dispuesto la reducción del ejército, quedando éste en pié de paz.

Se han cometido nuevos crímenes en Irlanda, motivados por la cuestión agraria.

Anteayer fué herido de un tiro un arrendatario que se habia negado á obedecer los mandatos de la Liga.

Túnez, 21.—El bey ha nombrado á un oficial francés gobernador de Gabes.

El coronel francés Lambert ha sido

nombrado por el mismo comandante en jefe del ejército tunecino y encargado de la reorganización militar de la región.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Una ligera indisposición del Sr. Obispo de Salamanca le impide esplanar hoy su interpelación, y en su lugar se debatirá en la alta cámara sobre el estado del ejército, asunto que tratará el general Pavia con bastante extensión, y al cual contestará Martínez Campos y tal vez intervengan algunos otros generales. Con este motivo la alta cámara está muy animada, y en el momento de escribir esta se presta gran atención á los cargos que hace el interpelante, viéndose tomar nota á varios senadores.

Hase dicho que todos los prelados que tienen derecho á sentarse en el Senado se habian dado cita en la alta cámara, obedeciendo á altísimas indicaciones, para tomar parte en el debate que ha de promover su hermano el venerable pastor salmantino; pero no deben estar en lo cierto los que tal han asegurado, puesto que ascendiendo á mas de veinte los que tienen derecho á intervenir, solo cinco han acudido hasta el presente. La discusión que se promueva será de bastante interés, pero se sostendrá dentro de la mayor templanza, cual es natural dado el carácter de los contendientes.

En el Congreso se ha abierto tarde la sesión, por haber estado en Palacio á entregar al monarca la contestación al mensaje del presidente de esta cámara y dos de los señores secretarios: poca animación, natural teniendo en cuenta el interés que ofrece la sesión del Senado, y por haber demostrado la experiencia que los asuntos financieros no son los que atraen la atención pública, aunque debieran ser á los que mas se atendiera; pero vaya V. á decir á los amigos de sensaciones que tengan la paciencia de oír disertar unas cuantas horas sobre materia tan árida como es la de los números, y predicará en desierto.

Recibo nota del curso de la sesión del Senado, y segun ella la discusión es muy templada, esponiendo Pavia de manera que no puede molestar al general ministro de la Guerra los deseos del ejército; y Martínez Campos contestará seguramente en el mismo tono.

Citase mucho entre los cabalistas políticos el nombre del Sr. Alonso Martínez como indicado para abandonar la cartera de Gracia y Justicia, pasando á la presidencia del Tribunal Supremo, cuando mas natural parece continúe formando parte del gabinete para desarrollar sus proyectos sobre administración de justicia: así es que es acogido el rumor con desden, no dándole crédito alguno: de todos modos, la opinion general es de que el gobierno continuará tal como está cuando menos hasta fin de año: respecto á la importancia que algunos dan á que se reuna con frecuencia el elemento jöven del fusionismo, suponiendo pueda resultar un nuevo grupo, la prensa adicta asegura, y así creo sucederá, que de ello solo puede producirse mayor armonía entre las dos fracciones del partido constitucional liberal.

Atendiendo las indicaciones del jefe de los liberales conservadores, se prescindirá por ahora del banquete proyectado por sus amigos, verificándose solo la publicación de los discursos pronun-

ciados en la discusión del mensaje en ambas cámaras. Cánovas parece dejará vacantes las representaciones que obtuvo por Madrid y Málaga, obteniendo por su antiguo distrito de Cieza. En las filas de este partido se esperan nuevos refuerzos como consecuencia de la disolución del grupo de los históricos, retirándose de la política Moyano y agitando otro de los que formaban la junta.

Los demócratas dinásticos continúan recibiendo adhesiones, esperando otras de importancia y preparándose para tomar parte en las luchas electorales.

Cotizase el consolidado en Bolsa á 30'45.—Amortizable 50'30.—Bonos 100'80.—Ferro-carriles 62'75.—Obligaciones de Aduanas 100'70.—Id. del Banco y Tesoro 100'90.

El corresponsal.

Variedades.

REVISTA DE MODAS.

Paris 10 de Noviembre de 1881.

Es bastante difícil el caracterizar la moda actual. El que pretende descubrir sus líneas generales, pronto echa de ver que esas líneas se cruzan y entrecruzan de tal modo, que es casi imposible el fijarlas.

En el orden de los adornos, el delantero de las faldas de tela ó bien de disposición *diferente* del resto del traje, viene á ser, por decirlo así, obligatorio.

Variáanse estas combinaciones hasta lo infinito: delantero de falda, adornado de bordados, de volantes, de pasamanería, lazos de cinta, ó simplemente bullonado ó *plegado*, que se encuentran en medio. El conjunto tiene un aspecto más bien arrugado que correcto y uniforme.

Estos delanteros de falda, cualquiera que sea su disposición, figuran un vestido de debajo, del cual no se varia mas que el paño de delante. Una guarnición cualquiera, especie de marco, lo separa de los paños decostado, los cuales con los *poufs* de detrás, representan el vestido de encima.

Un marco de este género, de los más lindos, es el que observé dias pasados en un vestido que habia sido hecho en casa de Worth, el célebre sastre de señora: cinco pliegues perpendiculares iban echados hacia atrás, eran, por supuesto, más anchos en el borde inferior que hacia la cintura. Estos pliegues se hacen segun los casos, de tela igual á la de los paños de costado y de detrás, ó bien de tela diferente del delantero de la falda y del vestido de encima, si se quiere, con adornos (bordados ó pasamanería) que los diferencie del resto del traje y marquen bien su función *el marco*.

El raso, el maré y la felpa son las telas que más se emplearán generalmente para los trajes de lujo de este invierno. Tenemos este año todavía una variedad admirable de rasos, y no menos de felpas. En cuanto al moaré, se le combina con todos los tejidos, hasta con los tejidos de lana, para lo cual el moaré reemplaza definitivamente al raso.

Se habla, aun cuando vagamente todavía, de colas legadas, que se harán con mantones ó cachemir de la India. Anoto este detalle para no omitir nada; pero creo que la moda á que me refiero será una moda excepcional. Al decir de las personas bien informadas, se combinarán los mantones de cachemira con

rase ó con moaré para hacer los vestidos.

Describiré un lindo traje de paseo, enteramente de moda:

La tela era un paño verde mixto de tinte medio; la forma es sumamente difícil de explicar claramente, pues no era ni un corpiño, ni una polonesa, ni una levita, y sin embargo, era todo esto á la vez. Lo que hacia las veces de corpiño era plano, de talle largo y con una sola solapa grande á la izquierda, ribeteada de una tira estrecha de felpa del mismo color, y fijada en el hombro con un botón grueso plano de plata antigua. Un cuello grande pasa por debajo de la solapa. Este corpiño-polonesa tiene alguna semejanza con la levita. Un recorte en la cintura fija el delantero con tres botones gruesos, puestos al sesgo, en la dirección del recorte. El lado izquierdo se completa con un faldón largo, que produce el efecto de una casaca militar. El lado derecho forma un *panier*, plegado y recogido por detrás como un *pouf*. La falda iba plegada por delante y por detrás bajo el *pouf*, y guarnecida en su borde inferior con una tira ancha de felpa, puesta de plano, de 25 centímetros de ancho. Las mangas eran planas, con carteras fijadas con un botón. Los puños iban ribeteados de una tira de felpa.

Gacetillas.

—**Contribucion.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de la recaudación de este partido, que en su lugar de este número publicamos.

—**Otra.**—Tambien se encuentra en mal estado la cerca de la huerta unida al edificio que ocupa el Hospital de Crónicos, especialmente en la parte próxima á la casilla del empleado de consumos, en cuyo lugar hay un mal tapado boquete y una abandonada alcubilla en situación deplorable. Entre esta cerca por un lado y los montes de barro que han vuelto á adornar las puertas de las Ollerías, forman un vistoso conjunto.

—**El vigia.**—Ya la calle del Liceo pronto acaban de empedrar.—O se adoquina esta vía—ó pronto que hacer dará.

—**Mantos y capas.**—Hoy se ejecutará en el Teatro Principal una de las mejores zarzuelas del repertorio ya conocido, y mañana se pondrá en escena la nueva en tres actos «Mantos y capas.» Con esta obra aquella empresa ha cumplido todos sus compromisos.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el dia 21 en los felatos de esta capital.—Central 1204 pesetas 65 céntimos.—Puente 778'79.—Pretorio 1373'54.—San Sebastian 259'96.—Victoria 213'91.—Matadero 1671'20.—De las 5302 pesetas 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2521'70.—A la provincia y Municipio 2521'65.—Adicionadas 458'70.

—**Robo y vapuleo.**—Anteayer se presentó una muger, vendedora de caza menor, al guardia municipal que presta sus servicios en la Judería, manifestándole que al regresar en la noche anterior de la dehesa de la *Cigarra baja* inmediata al arroyo de Guadarraman, término de Almodóvar del Rio, la salió al encuentro un hombre

desconocido, que la despojó violentamente de algunos conejos que llevaba dándole de paso una soberbia paliza.

—**Luz.**—En la calle de Barrionuevo vá á instalarse muy en breve un alumbrado por gas, é idéntica mejor se ha pedido para el barrio del Matadero, lo cual, visto el celo del Municipio su constante afán de realizar importantes reformas, no dudamos se lleve á debido efecto.

—**Bien venidos.**—Han regresado á esta capital de su viaje á la Corte que oportunamente anunciamos al día de su matrimonio, nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Garcia Vazquez y su distinguida y jöven esposa, á los que saludamos y felicitamos cordialmente.

—**Adelante.**—Las cuadrillas de empedradores se encuentran en las calles de Alcántara, Pozanco y Liceras. Vemos con gusto que muy en breve desaparecerán los desperfectos del empedrado, que objeto de tantas críticas han sido y tanto ha dado que decir á propios y á extraños.

—**Reforma.**—Varios periódicos taurinos sostienen la conveniencia de que se sustituya el castigo de achicharrar con banderillas de fuego al toro que no entre á varas, con no pagárselo al ganadero y que su carne se reparta entre los pobres de la localidad.

—**Pecador reincidente.**—Señalado ha dado el debido parte contra el abusivo de un hombre que anteayer desde un balcon de su casa arrojó á la vía pública el contenido de una vasija receptáculo de aguas impuras. Son demasiado frecuentes por desgracia estas ofensas al decoro y ornato público, y exigen por lo tanto una represión severa y una saludable rigor en honra de nuestras leyes y costumbres.

—**Sacramental.**—La de la Purísima Concepción saldrá de la Santa Iglesia Catedral la tarde del domingo para hacer procesionalmente la visita de los templos designados para el Santo Jubileo.

—**Subasta.**—El quince de Diciembre se subastan en la vicepresidencia de la Comision provincial las obras puestas de nueva construcción del ramal de carretera de Espiel á su estación, en la línea férrea de Córdoba á Belmez.

—**Efemerides.**—Hoy.—423.—San Celestino es elevado al Pontificado, y en él instituyó el canto gradual de la misa.—1248.—Conquista de Sevilla por el rey don Fernando III el Santo.—1406.—Asesinato del duque de Orleans.

—**Armatostes.**—Nada hay tan horrible, tan antiartístico y tan peligroso como los sombreros que se colocan en nuestros mercados. La verdad es que en este ramo hay mucho que reformar.

—**Lo celebramos.**—Ha sido de alto en el servicio activo el ingeniero jefe de primera de caminos nuestro estimado amigo Sr. D. Justo Gonzalez Molada, que por enfermedad estaba con licencia ilimitada en esta capital.

—**Plazo.**—En el de quince dias prorrogables se ha dispuesto por la junta provincial de instruccion pública que remitan los maestros y maestras que no lo han hecho las copias de las cuentas de material del año económico anterior.

—**Obligaciones.**—Las de este mes con cargo á los fondos de esta pro-

delante de la pequeña puertecita que conocemos.

Allí prestó oído y trató de interrogar las tinieblas... Tranquilo por el profundo silencio que reinaba, sacó de su bolsillo una llavecita; buscó á tientas la cerradura de la puerta, introdujo en ella la llave y la puerta se abrió.

Apenas habia desaparecido por ella cuando una cabeza apareció por encima de la haya espinosa que orillaba el camino, y despues el propietario de aquella cabeza saltó á la calzada del boulevard con la agilidad de un mono, y exclamó:

—¡Cañonazo de Brest! No me habia equivocado, aquí es donde viene el tunante.

Apoyó ambas manos en la puerta y esta cedió. Fabricio no la habia cerrado, no por olvido, sino para dejarse más fácil la retirada. Claudio penetró por ella y fué avanzando á tientas por el estrecho corredor que separaba la sala de diseccion del lavadero.

Seguro de que su prima se habia vuelto al lecho, bajó á tientas y entró á su vez en el cuarto de la loca.

Aunque un motivo de prudencia impedía dejar luz en este cuarto, no estaba enteramente á oscuras. Las nubes se habian alejado y la claridad de las estrellas, como dice un poeta, entraba por las dos anchas ventanas. Fabricio pertenecía á esa raza de bandidos tan bien creados para el mal que se orientan en medio de la sombra, como las nocturnas aves de rapiña.

Avanzó hácia el lecho sin vacilar, y cuando estuvo cerca de él, se detuvo; estendió el brazo; su mano tocó la vasija colocada sobre la mesa; se apoderó de ella y se dirigió hácia la ventana.

La jarra tenia ya la mitad del líquido; Fabricio sacó de su bolsillo el frasquito de *Datura estramonio*, le destapó con los dientes y echó en la jarra ocho ó diez gotas de su contenido.

—Habia creído oír la agitacion como en la noche pasada,—dijo esta,—pero por fortuna me he engañado.

Contempló á su madre con profunda emoción y sus ojos se humedecieron.

Despues dejó su bujía sobre la mesa; cruzó sus manos, se arrojó junto al lecho y balbuceó:

—Dios de bondad, devolvedme mi madre; haced que Jorge iluminado por vos le devuelva la razon; que la recobre para bendeciros como yo os bendigo.

Fabricio oyó esta invocación sin palidecer, sin temblar... Ni una fibra se alteró en su corazón.

Emma se levantó despues de un instante de silencio; contempló de nuevo á su madre y se retiró lentamente á su cuarto.

Fabricio, despues de verla desaparecer, permaneció inmóvil algun tiempo, y solo cuando la luz dejó de brillar por debajo de la puerta, cambió de posición,

Fabricio, que conocia admirablemente el terreno, avanzaba con rapidez en medio de la oscuridad: siguió con precipitación el camino de la ronda hasta la puerta de comunicacion con el jardín, abrió esta puerta como habia abierto la primera, y despues de pasar por ella, la juntó sin cerrarla.

Una vez en el parque, escuchó de nuevo; no habia nada que pudiese alarmarle y se dirigió hácia el pabellón de Juana, pisando cuanto podia sobre el musgo, para apagar el ruido de sus pasos.

El pabellón estaba silencioso y sombrío; todo en él parecia dormir... Fabricio no descuidaba ninguna precaucion, y antes de subir las gradas quitóse las botas, cuyas suelas hubieran podido dejar algo de lodo en los corredores; atravesó el vestibulo y se internó en la escalera contando los escalones.

Al llegar á los trece se detuvo; estaba en un departamento.

ascienden á ciento tres mil diez pesetas y veinte y tres céntimos.

No hubo.—Por tener necesidad de asistir al Teatro Principal algunos individuos del «Centro Filarmónico» no verificó anoche, según parece, la velada musical de que se había hablado.

Notable publicación.—Habiendo el gusto de recibir un ejemplar del muy apreciable folleto recientemente publicado por nuestro distinguido amigo el literato Sr. D. Victoriano Romero, el cual contiene la historia de Fuero concedida á la ciudad de Córdoba por su glorioso conquistador Santo Rey D. Fernando III, copia del original que se conserva en el Archivo del Municipio, traducida fielmente al castellano y llena de notas que hacen de este trabajo un objeto de mucha curiosidad para los hombres de letras acreditando una vez más la justa reputación de que su autor goza en España. Aunque este asunto por su importancia no parece á propósito para ser tratado con la brevedad que exigen los límites de una gaceta, no hemos podido pasar en silencio la aparición de esta obra, que viene á aumentar el rico tesoro de nuestra literatura, y sin perjuicio de contar un detenido estudio cuando permitan nuestras ocupaciones y las exigencias de nuestra publicación, que nos dejará consignado la suma satisfecha con que hemos visto el trabajo de Sr. Rivera y los raudales de luz que arrojan sus oportunas y preciosas ilustraciones sobre algunos nombres y hechos de nuestra Historia. Reciba pues el Sr. publicista, y no desmaye en la ardua tarea que ha emprendido, en la seguridad de que al brillantarse en su gloria la aureola que le ha de proporcionar gloria imperecedera, cubrirá también con sus hermosos fulgores el nombre de esta antigua ciudad, digno museo que ofrece abundante pasto á las curiosas investigaciones de los arqueólogos.

Sección minera.—Se han solicitado cuarenta pertenencias de la mina de plomo argentífero «La Chaparra», que se encuentra en el paraje Venta del Madero, en el término de Fuente Ovejuna.

Pensamiento.—Las indiscreciones suelen á veces perjudicar más que las buenas reputaciones que la causan.

Arroyos.—En Castro del Rio se procederá al reempiedro y consolidación de arroyos inmediatos á las calles de las Huertas, Don Peribarranco, Cardadores, Mucho-Baño. El ladrillo y mortero es a cuenta de los dueños de las casas respectivas.

Cantar.—Por las orillas del mar se oyeron hondas penas lloraba; y sus que eran dulces,—son desde entonces amargas.

Contra las Ordenanzas.—Cuarenta cabezas de ganado la treinta y seis cerdos de varios vedos de Belmez fueron denunciados el siete del actual por la Guardia Municipal de dicho pueblo, por haberlos pastando sin autorización en la dehesa boyal.

Alcaide.—Ha sido nombrado D. Gregorio Arango alcaide de la cárcel de Córdoba.

Destino.—Lo ha obtenido para el cargo de Filipinas el oficial primer Administrador Militar D. Aristizábal de Urraca y Trullench.

Pastoreo abusivo.—El día nueve del actual fueron denunciados por la Guardia civil de la Granja cuatrocientas veinte cabezas de ganado lanar y cabrío, propias de varios propietarios de Valsequillo, por introducir y pastar en la dehesa boyal de Villavieja.

Estanco.—El de la aldea de Sierrita está vacante, y hasta el seis de octubre puede ser solicitado.

Contra el séptimo.—Por la Guardia civil de Cerró-Muriano fué denunciado el diez y ocho del corriente un individuo de Obejo que en el sitio nombrado grande robó á un convecino diez panes, un capote de paño, unas calzonas y unas mangas de piel, por lo que el acusado fué puesto en posesión del Sr. Juez municipal de la villa en unión con los efectos denunciados.

El hijo habrá.—El juzgado de Obejo llama por edictos para cierta causa al castellano nuevo José Camacho.

Manamamiento.—Los individuos que á continuación se espresan,

con residencia en Córdoba, pertenecientes al Batallón de Reserva de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital. Hé aquí sus nombres: Angel Rueda Rodríguez, Antonio Vega Ollero, Rafael Moreno Bohoyo, Antonio Lopez Vega, Manuel Baena Pollato, Sebastian Serrano Ocaña, José Luque Domínguez, Antonio María Santa Isabel, Juan Ruiz Alonso, Juan Martínez Rosa, Buenaventura Ramos Lopez, Rafael Torrellas Silva, Rafael Espejo Duque, Rafael Sanchez Ruz, Rafael Garcia Arroyo, Francisco Castillo Sanchez, todos soldados, y el cabo primero Bartolomé Castro Linares y el de igual clase Manuel Esquivel Casado.

Suma y...—Dos yeguas fueron hechas pocas noches robadas en un cortijo del término de Baena, y una yegua, una potra y una mula en la dehesa del Guadatin, de Villafranca.

Muestra.—La de la primera escuela de niñas de Baena ha renunciado su cargo, que se proveerá por concurso.

Personal.—Ha sido sustituido el digno jefe de orden público de Sevilla Sr. Fernandez Grilo por el Sr. Solano. *El Posibilista* de aquella ciudad cree que esto obedecía á alguna combinación para ofrecerle á aquel un puesto superior, á que es acreedor por sus merecimientos.

Nombramiento.—Don Pedro A. Osuna ha sido nombrado médico titular de Montemayor.

Denuncia.—Por la guardia civil de Villanueva de Córdoba fué denunciado el diez y nueve del actual el rematante de la bellota de la dehesa boyal de aquel término, por haber introducido en ella ciento sesenta y tres cerdos á más de los nueve cientos comprendidos en la autorización que se le había otorgado. El hecho fué puesto en conocimiento del Alcalde de citada localidad.

Exclusion.—Se ha solicitado en Hinojosa la exclusion de ocho individuos de las listas electorales por don Bartolomé Peralvo, vecino de Villavieja.

Percances.—Entre Puertollano y Veredas descarriló el sábado un tren de mercancías procedente de Almorochon. No hubo desgracias personales.

De fuera vendrá.—Un francés que hace cinco años vive en España con nombre supuesto, acaba de ser capturado en Tarragona. Se le acusa de ser autor de una quiebra de consideración en una de las ciudades más importantes de Francia, y de falsificador de letras por valor de ochenta mil duros. Era ya desertor del ejército, y se estableció en Tarragona, donde ha tenido abierta hasta ahora una casa de comercio.

Exposición.—Se trata de celebrar en Trujillo una estremaña agrícola y pecuaria en Junio próximo.

Compañía.—Es esperada en Málaga según la prensa de aquella capital la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal, tan luego como termine su compromiso en él.

Cartas.—Dos hay detenidas por falta de franqueo en Madrid: una para D. Francisco Aguilar y otra para doña Josefa Reina, de Benamejil.

Instrucción.—El domingo inauguró en Madrid el Fomento de las Artes las conferencias para instrucción de la mujer.

Magistrado.—Don Domingo Pons, juez del distrito de la Magdalena de Sevilla, ha sido nombrado magistrado de Cáceres.

Malo.—Llama la atención de las autoridades un colega malagueño sobre la frecuencia con que se repiten los incendios en aquella capital.

Percance.—En la tienda de la ganadería del Sr. Duque de Veragua, el picador Badila sufrió un golpe grande en el ojo derecho, aunque sin graves consecuencias.

Funciones.—Han terminado ya las del Sr. Vico en Málaga, y ayer saldría de aquella población.

Modos de divertirse.—Dice un periódico madrileño del lunes. «Entre los varios aficionados que ingresaron ayer en la enfermería de la plaza de toros de Madrid por caricias que les causaron los novillos embolados, hubo uno llamado Echegaray que resultó con dos ó tres costillas rotas.»

Infeliz.—Un operario fué cogido el sábado entre los topes de los vagones en Málaga. Quedó en estado gravísimo.

Union literaria hispano-americana.—Con este título se ha fundado en Madrid una asociación, cuyo principal objeto es el de estrechar los

lazos que deben unir á cuantos cultivan las letras en todas las regiones donde se habla el idioma de Cervantes. Con arreglo á las bases de esta sociedad, se establecerán en la Península y en los países de la América latina centros directivos que fomentando entre sí cordiales relaciones, harán cada día mas fecundo el pensamiento de hermanar por medio de las letras á pueblos que tienen un mismo origen. Al realizarse ésta idea las obras de nuestros literatos podrán ser mas conocidas al otro lado de los mares, y nosotros por nuestra parte podremos apreciar los tesoros que encierra la rica literatura de la América meridional.

Portazgo.—Se ha suspendido el de San Telmo en la carretera de Málaga á Almería.

No faltaba más?—Se dice que el ministro de la Guerra de Austria acaba de dar una circular prohibiendo á los oficiales del ejército el recurrir á anuncios en los periódicos para encontrar esposas.

Alerta.—Vistos los progresos del cólera en la Meca, el gobierno egipcio ha dado órdenes para que se aumenten las precauciones sanitarias en los puertos del mar Rojo.

Manía.—La del suicidio se ha apoderado del ejército bávaro: en una semana se han suicidado un coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, un sargento y cuatro soldados. Por lo visto la carrera militar en Baviera no es muy divertida.

El Sentido comun sugiere que cuando el cráneo produce solamente cabellos ralos é imperfectos, requiere una aplicación que vigorice y no relaje. Este requisito está admirablemente realizado en el Tónico Oriental, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigorizadores, y como todos son escogidos del reino vegetal, no pueden como las preparaciones compuestas con minerales, hacer daño á la salud del pelo, ni envenenar el cutis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedades ennegrecedoras, pero son perjudiciales á la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso.

Ninguna preparación del día imparte tanto brillo, elasticidad ó riqueza al pelo como el Tónico Oriental.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 329

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos ocasionados con motivo del labrado de las baldosas de la calle de Lineros, efectuado por acuerdo de la corporación municipal de mi presidencia, y bajo la inspección del Arquitecto titular interino, en los días 10 al 15 de Octubre último.

Pagado al encargado de la obra Manuel Aguilar Ruiz por su jornal de los seis días que comprende esta relación, al respecto de tres pesetas 50 céntimos cada uno, 21 pesetas.

Al oficial Francisco Aguilar Ruiz, por id. id., 21.

Al id. Juan Mateo, por id. á id., 21.

Al id. Juan Leon, por id. á id., 21.

Al id. José Leon, por id. á id., 21.

Al id. Felipe Leon, por id. á id., 21.

Al id. Manuel Delgado, por id. á id., 21.

Al id. Juan Gutierrez, por id. á id., 21.

Al id. Manuel Diaz, por idem á id., 21.

Al id. Rafael Blancas, por idem á id., 21.

Al id. Juan Otero Bellerin, por idem á id., 21.

Al id. Francisco Navarro, por idem á id., 21.

Total 252.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Noviembre de 1881.—*El Marqués de Boil.*

BANCO DE ESPAÑA. RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. PARTIDO DE CÓRDOBA.

Terminada la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial de esta capital, correspondiente al segundo trimestre del corriente ejercicio económico, se invita á los interesados que aún no han satisfecho sus cuotas, para que lo verifiquen dentro del preciso plazo de tercero día, á contar desde esta fecha, pasado el cual se formalizará la oportuna relación de descubierto para la imposición del apremio de primer grado, de cuyo pago, una vez

autorizado y cumplidas las formalidades de instrucción, no será relevado ningún contribuyente que haya incurrido en él.

Los que tengan recibos de otros pueblos y provincias domiciliados en esta recaudación y no los hayan satisfecho, se recomienda lo verifiquen dentro de este plazo, si desean evitar el perjuicio que pueda originarse al ser devueltos á sus respectivos puntos por falta de pago.

Finalmente, se reitera de nuevo la advertencia consignada en el anuncio publicado en los periódicos de esta capital con fecha 26 de Octubre último, respecto de los contribuyentes á quienes por ignorarse las señas de su habitación, no haya podido prestárseles el domicilio, los cuales quedan afectos al apremio si no satisficieren sus cuotas dentro del plazo antes fijado.

Córdoba 23 de Noviembre de 1881.—J. de Mendez.

ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERIAS.

Semana del 10 de Noviembre de 1881. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

	Kilógram.
52 cabezas de ganado vacuno.	8550 500
223 idem de lanar y cabrio.	3364
Total consumo.	11914 500
Movimiento de la Bolsa de Quiebras.	Pesetas.

Existencia á fin de la semana anterior.	3098 40
Suplemento hecho en la presente.	110 34
Existencia que resulta para la entrante.	2988 06
En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.	

Córdoba 17 de Noviembre de 1881.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

—Hoy, San Clemente, papa y mártir.—Mañana, San Juan de la Cruz, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas del Santísimo Corpus Christi, por D.ª Eduarda Buron, en sufragio por su tio político el Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez y Alvarez.

—Continúa el mes de Animas, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la de San Juan, Trinidad, en la Auxiliar de San Basilio y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Continúa en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de animas: los Domingos y días festivos con sermones. Dará principio después de oraciones.

—Séptimo día de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, á las oraciones.

—Sexto día de solemne novenario que la congregación de Madres Cristianas celebra en la Real Iglesia de San Hipólito en honor de su excelsa Protectora la Virgen Madre bajo el título de la Anunciación, á las 4 y media de la tarde. El ejercicio se hará con el orden que sigue: expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la estación y el Santo Rosario, se cantará la Letanía de la Virgen, siguiendo la novena y el Sermon, encaminado en parte á instruir á los fieles en lo que conviene á obtener la gracia del Santo Jubileo, y por último se dará la bendición con el Santísimo.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia á la novena.

—El jueves próximo á las diez de su mañana se celebran en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, honras solemnes en sufragio de los difuntos cofrades del Santísimo Sacramento.

El Hermano mayor ruega su asistencia á los soñados de ambos sexos. —Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

El Domingo próximo 27 á las tres y media de la tarde se reunirá en la Santa Iglesia Catedral la Sacramental de la Purísima Concepción, para hacer procesionalmente la visita de Iglesias y ganar el Santo Jubileo. La Junta Directiva suplica á todos los socios de uno y otro sexo su puntual asistencia, pudiendo unirse á ella todos los que deseen hacerlo.

Cuarto aniversario.
Doña Socorro Castuera y Sanchez falleció el 24 de Noviembre de 1878.
Doña Carmen Castuera y D. Juan Padillo, su hermana y hermano político, suplican á sus amigos asistan á la Misa de requiem que por el eterno descanso de la finada ha de efectuarse en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las nueve de la mañana del 24 del corriente, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, el día 24 del corriente, desde las ocho de su mañana en adelante, en sufragio por el alma del Sr. D. José Ortiz y Correa (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy, (2.ª del segundo abono.)
La zarzuela en tres actos, *El diablo en el poder*.—El sainete lírico en un acto, *La canción de la Lola*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos y plateas sin entrada, 30 reales.—Butacas con entrada 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con id., 5.—Delanteras con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID
Cotización de 21 de Noviembre.
Consolidado interior, 30 45
Amortizable 50 30
Ecnos 100 30.
Ferro-carriles, 62 75.
Acciones del Banco, 448 50.

CAMBIOS.
Madrid á 1/2 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 daño por 100 beneficio.

MERCADO DE CÓRDOBA.
Trigo de 60 á 62 rs. fanega.—Cebada de 26 á 34.—Habas á 34.—Garbanzos 50 á 110.—Escala 16 á 20.—A berjonés á 34.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20; 50 reales. 3.ª id. 16.—Carné de raza á 156 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 113 pts. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54. Pan á 42 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas, flor cañeal, arroba castellana, á domicilio 20 reales: en la estación 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19 50 y 18 50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabeuelas, fanega 20 y 19.—Moyuelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decálitro de 1.ª 11 pesetas.—Idem de segunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
MONTORO.—Trigo 51 reales fanega.—Cebada 31.—Garbanzos 100.—Aceite 36 reales arroba.
PRIEGO.—Trigo á 53 reales fanega.—Cebada 29.—Escala 25.—Habas 33.—Garbanzos 50.—Aceite 36 reales arroba.—Vino 16.—Vinagre 10.—Aguardiente 88.

PALMA DEL RIO.—Trigo 52 á 54 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Maíz de 58 á 40.—Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 60 á 70.—Aceite de 34 á 35 rs. arroba.
ADAMUZ.—Trigo de 52 á 56 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Escala 20.—Yeros 36.—Habas 38.—Aceite 36 rs.—Arroba con poca saca.—Garbanzos de 60 á 120 fanega.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de mañana.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El expreso llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos. por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1893. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgees.»

Cura núm. 62.945.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estroñimiento inventado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, aómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Taller de escultura y pintura de Rafael Giménez de Castilla, calle Cedaceros, número 7, casi frente a la Posada de las Yervas.

En este taller se hacen esculturas demadera y de toda clase de pastas, desde el tamaño natural hasta el mas pequeño; se pintan, se doran y estofan toda clase de santos é imágenes antiguas por estropeadas que estén; se pinta á el óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de objetos de iglesia. s4-3

Pérdida. En la carretera de Trassiera se ha extraviado un quitasol con tela de colores y puño que figura un madroño con tres hojas; á la persona que lo presente en la calle de Juan Rufo, número 36, se le darán las gracias y una gratificación equivalente á su valor. s4-3

Pastos. Desde el dia hasta fin de Diciembre se arriendan los pastos pertenecientes al cortijo Estebanía la alta, para ovejas ó ganado mayor. Para tratar en la calle de Santa Maria de Gracia, núm 108. s4-2

Arrendamiento. Se hace de una parte de la casa núm. 8 calle Marqués del Villar. Para tratar en la sombrereria frente á la cuesta de Lujan, calle de la Librería. s4-2

Almoneda. Se hace de un estrado completo, cuadros mesas, y demás efectos de casa desde las diez de la mañana á lascinco de la tarde en la casa núm. 4 calle de Osio, (antes espaldas de Santa Clara.) También se vende una palma grandepuesta en una barrica. s4-2

Aviso. En la guantería de D. Manuel Guerra, en la calle de San Fernando núm. 27, enfrente á la librería del «Diario de Córdoba», se realizan por cuenta del fabricante camisetas de algodón y lana, medias y calcetines, y pañuelos de lana, todo de lo mas nuevo que hay hasta el dia. s4-3

HIGOS. En cajas de 10 kilos superiores á 20 rs. en seretes de 1 arroba á 18 y 20 rs. Portería de Sta. Clara número 2. s4-2

Modista. Una madrileña que ha tenido obrador en la corte durante varios años, se ha establecido en esta poblacion y ofrece sus servicios calle de la Pastora, número 5. s4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Sol, en la casa contigua á la fábrica de lienzos, desde las 12 del dia á las 5 de la tarde. s4-3

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. SALIDAS: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen de Cádiz los dias 1) tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje. Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 5) duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, S. Pablo 44

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26. Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los más suntuosos hasta los más modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital. Así mismo tiene un abundante surtido de ataúdes de todas clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion. Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecida. Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo lo necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene establecido servicio permanente.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Estrípa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo, conserva, aumenta y fortalece el crecimiento del pelo.

LA COMPAÑIA COLONIAL Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. Montera, 8 MADRID.

LA COMPAÑIA COLONIAL Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. Montera, 8 MADRID.

La Elegancia. Fábrica de calzado.—Letrados 3 y 5. Córdoba. En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto calzado de todas clases con arreglo á los últimos adelantos, á los modelos que recibe de París uniendo la elegancia y sencillez á la más sólida y esmerada construcción. Especialidad en zapatos bordados para señora. Letrados 3 y 5. s4-4

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peitoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra el Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma 1893 en el claro del envase. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricacion Inglesa. DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO 4, CÓRDOBA. Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tajar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cereales para triturar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y simpl s para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros. Fábricas competas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, paños, fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semijijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros y tornillos para herreros. Tarrinas. Máquinas de extraccion de desague, lavaderas para las minerías, aceros para barrenar, cables, palas, etc. etc. Bombas y sus accesorios para Irrigacion Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y ranjos. Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en remitir

PILDORAS HOLLOWAY SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice: «Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcione cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.» ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNCUENTO HOLLOWAY J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China», publicada en 1871, dice lo siguiente: «Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves, caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.» ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, «Píldoras y Ungüento Holloway», y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de «Holloway y C.ª» Hay en todas las partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

Arrendamiento. En su basta privada que tendrá efecto en la villa de Castro del Rio y casas de D. Felipe de Fuentes y Mesa, el dia 8 de Diciembre inmediato, de once de la mañana á una de la tarde, se arrienda por cuatro años, que darán principio el 1.º de Enero de 1883, el cortijo nombrado Caseria de Arroyuelo, situado en la campiña y término de Baena, compuesto en su totalidad de ciento setenta y cuatro fanegas que se labran al tercio, y es propiedad de la Exma Sra. Marquesa viuda de la Granja. El tipo y condiciones estarán de manifiesto durante la subasta. s4-1

Piano. Se vende uno vertical, en buen uso, calle Bataneros núm. 4 s10-6

Para el frio. En el despacho de la fábrica de lienzos, hilos y cintas de D Miguel Coca, calle del Ayuntamiento, se ha recibido un completo surtido de telas de colores estampadas, de diferentes clases y de grandes ventajas para el uso á que se les destina. Tambien se han recibido para ante sofá y ante camas en preciosos dibujos. s4-1

Acetuna. En la fábrica de aceite contigua á S. Cayetano se toman á dinero ó al cambio. s4-1

Garbanzos tiernos. Se venden á distintos precios en la calle de Gendomar número 3. Tambien los hay para semilla. s4-1

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA Weheler y Wilson DE NEW-YORK Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO. LAS MAS ECONOMICAS LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales, PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA CAPDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, S. Venta á plazos.—Gran descuento al contado. AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. S-MARIE Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Único depositario y concesionario en España: S.ª S. KRILLI BLY, en Barcelona. EN VENTA EN TODAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de Baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs.